



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

los y diez e ocho años yo Joan Ramirez de
una Es.^{no} de S. M. notifiqué la posesion
anriba y el Auto en otros prohibido en los
Estrados de esta R. Audiencia para el
efecto en el dicho Auto contenido de que doy
Joan Ramirez Es.^{no} de S. M. = Yo Joan
Ramirez de Aquilera Es.^{no} del Rey nuestro
Sr. Residente en la Ciudad de Granada
Cumplim.^{no} del dicho Auto sigue un
fondo del dicho padron que en la dicha pe
sion se hace mencion, que al fin de el pa
se esta firmado y signado de una firma
que dice Joan Bernardo de Guinos Es.^{no}
del Rey nuestro Sr., que en tenor del que
es del tenor siguiente

En la Villa de Cechin a ocho dias del mes
de Septiembre de mil y quinientos e noventa
y dos años ante Jines Chico Alcalde
Ordinario de esta Villa la presento el con
terido Rodrigo Carranco Vecino de esta

